

LA PATRIA

DIARIO DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: AQUILEO J ECHEVERRIA

AÑO I

San José, miércoles 9 de Octubre de 1895.

NÚMERO 8

CALZADO

PARA NIÑOS Y NIÑAS

Acaba de elaborar gran cantidad á precios módicos la **Fábrica de Calzado** donde

W. DE LA GUARDIA.

AZUCAR.

Mi acreditada marca "AZÚCAR DE FAMILIA" se encuentra de venta en LA MASCOTA, establecimiento de los señores Esquivel & Cañas, únicos agentes en esta capital. Los precios al contado, por ahora, son:

\$ 18 quintal por el 1º superior
 " 16 " " 2º bueno
 " 13 " " 3º "

A los mismos precios ofrezco venderlo puesto en Limón ó en cualquier punto de la línea entre ese puerto y Alajuela. Las órdenes pueden dirigirse á esta ciudad ó á Juan Viñas.

Federico Tinoco.

NOTA.—Siendo mi azúcar acabado de elaborar es de muy buena clase, bien seco y sin fermento.

ALMACIGO DE CAFE.

Siendo la mejor época para formar haciendas entre CARTAGO y SANTA CLARA los meses de noviembre y diciembre, ofrezco vender

MUY BUEN ALMACIGO DE CAFÉ.
 A \$ 75 EL MIL DE MATAS

dándolas arrancadas, envueltas y puestas en el carro en la estación de Juan Viñas.

San José, setiembre 22 de 1895.

FEDERICO TINOCO.

EMPRESA LA NUEVA YORK

— DE —

Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDA EN 1890.

CALLE 21, SUR (ANTES DEL LABERINTO)
 Nos. 2. y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastes. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para escusados, poniendo en estos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

LA PATRIA.

Suscripción mensual.....\$ 1.00
 Número suelto..... 10
 " atrasado..... 25
 Avisos á precios convencionales.

Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.

Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con sujeción á esta tarifa.—No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

ECHEVERRI HERMANOS

están recibiendo continuamente remesas de CACAO COLOMBIANO de la mejor calidad, que venden á precios sin competencia.

MANUEL Y GERARDO ECHEVERRIA,

Abogados y Notarios.

Cincuenta metros del nuevo Teatro.

BOTICA DE SAN JOSE.

Dr. Ramón Gallegos.

Cuesta de Moras.

Casa de doña Juana A. de Echeverría.

Anibal Santos,

Abogado.

Casa contigua á la de don Inocente Moreno.

SE NECESITA

un criado de 10 á 12 años de edad, que tenga buenas referencias.

Se le dará comida y buen sueldo. Puede dormir en su casa.

VENDO
 Frente á oficinas de Mr. Keith, maderas de varias dimensiones y cañales; especialmente tabloncillo de LAUREL, machihembrado y soleras canteadas de IRA ROSA, MARIA, QUIZARRA AMARILLO etc.
 Por encargo ó contrato hago cualesquiera partida, en las dimensiones que se necesite, cepillada ó sin cepillar, de LAUREL, CEDRO, COLPACHIL, IRA ROSA, MARIA y otras maderas blancas.
 JOSÉ M. BONILLA A.

San José, Octubre de 1895.

aviso.

Vendo varias fincas en Alajuela.

EMILLANO FERNANDEZ.

LIBRERIA MODERNA

DE

ANTONIO FONT.

CALLE CENTRAL SUR n° 10. APARTADO n° 419.

SAN JOSÉ.

La más surtida y la más barata del país. Acaba de abrir al público su taller de encuadernación, donde se ejecutarán toda clase de trabajos á precios sin competencia.

FRANCISCO VALIENTE T.

Tiene su galería de PINTURA y FOTOGRAFÍA en la calle 18 Norte número 137.

En el ramo de fotografía, tiene cuanto se necesita para hacer verdaderas obras de arte.

Cámaras, lentes, decoraciones de primera clase.

Toma la fotografía con la celeridad del rayo y puede retratar á cualquiera en el Polo Norte, en medio de la nieve, entre focas y osos blancos ó bien en un magnífico trineo ó en un precioso jardín, entre begonias y palmeras ó embarcado, en una lancha en alta mar ó navegando en un río, en un buque ó sobre un puente, en un balcón ó en una lujosa sala; y si es soldado, pues en una guerrilla, entre el humo de la pelea.

En cuanto á la pintura, se hace cargo de retratos al óleo, al crayón, crayón pastel, acuarela, etc., etc.

El que lo ocupe tenga la seguridad de quedar satisfecho, no solo porque sus obras han sido premiadas en todas las Exposiciones donde han figurado, sino porque tiene especial interés en complacer á sus favorecedores.

P. & F. Valiente.

COMERCIANTES IMPORTADORES

de todas clases de cigarros y cigarrillos manufacturados.

Únicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarrillos de

Partagas & C. Limt de la Habana.

Correos apartado 105.

Teléfono 22.

Linea Atlas.

SALIDAS DE PORT LIMON A NUEVA YORK.

Alene 7 Octubre.

Adirondack 14 Octubre.

Alleghany 21 Octubre.

Ailsa 28 Octubre.

Los vapores ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros.

Hay en ellos luz eléctrica, y para atender á las señoras y niños camareras.

El Agente,

John M. Keith.

LA PATRIA.

Director y Administrador,
Aguilón J. Echeverría.

7ª AVENIDA, OESTE Nº 140.
APARTADO Nº 435.

OCTUBRE DE 1895.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Miércoles, 9.—Santos Dionisio A.
reopagita, ob. y An-
drónico y Anastasia.

Suplicamos á las personas que
hayan recibido este periódico, sin
manifestar si aceptan ó no la sus-
cripción, se sirvan enviar el valor
de ella directamente al adminis-
trador de LA PATRIA. En
caso de no suscribirse se servirán
devolver los números recibidos ó
su valor. Se suspenderá la re-
misión del diario á todas aquellas
personas que dentro de ocho días
no hayan atendido esta súplica.

La Ley de Imprenta.

III.

Cuando dijimos que la Ley
de Imprenta actual es defectuo-
sísima, no tuvimos por único
fundamento la opinión particu-
lar, por entero desautorizada,
que nosotros hemos forma-
do acerca de ella. Presunción
inaudita fuera la nuestra si opu-
siéramos al criterio de un ju-
risconsulto de justo renombre,
como el autor de aquella Ley,
el criterio casi instintivo de
quien no posee título ninguno,
discurriendo apenas con el au-
xilio del vulgar sentido común.
El proyecto de ley elaborado
por el Doctor Zambrana fué so-
metido á la consideración del
Supremo Tribunal de Justicia
para que dijera sobre su conve-
niencia y demás. Sabido es que
ante aquella alta Corporación
no encontró gracia dicho pro-
yecto. Le fué adversa la mayo-
ría de los señores Magistrados,
la opinión de los Licenciados
don Pedro Pérez Zeledón, don
Manuel Argüello, don Alejan-
dro Alvarado, don Benito Se-
rrano, don Vicente Sáenz, don
José Gregorio Trejos y don Ra-
món Carranza.

He aquí el informe dado al
Congreso con fecha veintinue-
ve de junio de 1892, sobre el
asunto de este debate:

“CONGRESO CONSTITUCIONAL.

La Corte Suprema de Justi-
cia tiene la satisfacción de eva-
cuar el informe que se le ha pé-
dido por el Congreso Constitu-
cional acerca del proyecto de
ley sobre reglamentación de la
libertad de imprenta.

La opinión de la Corte es to-
talmente adversa á la emisión
de la ley en referencia, por las
razones que se expresan en se-
guida.

I

En primer lugar, el proyec-
to viene á establecer uno como
fuero nuevo, ó jurisdicción pri-
vilegiada, para el juzgamiento
de los casos delictuosos de im-
prenta; contrariando así el es-
píritu eminentemente unifica-
dor que informa la presente le-
gislación de Costa Rica y la de
la mayoría de los pueblos cultos.

Romper esa unidad reciente-
mente conquistada aquí valdría
tanto como retrogradar al tiem-
po de la emisión de nuestros de-
rogados códigos, teniendo en
poco las ventajas de la reforma
llevada á cabo en 1887, con
aplausos generales y como un pa-
so marcado en la vía de gradual
perfeccionamiento de nuestro
derecho.

Con este proceder y sin que
haya, como no hay, razones po-
derosas que obliguen á desaten-
derlo, cree el Tribunal que no
es razonable crear la jurisdic-
ción privilegiada á que antes
nos hemos referido.

II.

Tampoco se avienen bien las
funciones atribuidas por el pro-
yecto á la Sala de Casación
del Tribunal Supremo de Jus-
ticia con la índole de las que le
corresponden conforme á las le-
yes generales orgánicas del Po-
der Judicial.

Esas leyes quieren que la Sa-
la de Casación se abstenga del
conocimiento de los puntos de
hecho puestos en debate, los
cuales, en principio y salvo ex-
cepciones muy calificadas, que-
dan reservados á la apreciación
soberana de la Corte de Ape-
laciones; y quieren eso, tanto
para dejar intacta y en toda su
integridad la autoridad que á
éstas corresponde, como para
que la Sala de Casación, tribu-
nal de derecho por excelencia,
pueda con más eficacia dedicar-
se al objeto primordial de su
instituto, que no es rever las
causas en súplica ó tercera in-
stancia; sino simple y únicamen-
te cuidar de la recta aplicación
de la ley y de su uniforme in-
teligencia en la práctica.

Convertir la Sala de Casa-
ción en Tribunal de instancia
es, pues, desnaturalizar por com-
pleto aquella institución, des-
truyendo los cimientos en que
descansa el sistema de nuestros
tribunales. La Sala de Casación,
en realidad de verdad, no está
llamada á juzgar casos, así sean
de imprenta ó de cualquier otra
especie; su misión propia, úni-
ca, es más alta y general, á
saber: anular fallos y mandar
que se dicten de nuevo con
arreglo á la ley, tal como ha de
aplicarse y entenderse.

Es menester que se mantenga
la debida é indispensable línea
de separación entre el Tribu-
nal de Justicia que conoce del
hecho y del derecho, y la Sala
Casadora que sólo está llamada
á conocer del punto de dere-
cho; porque esa división de

competencia es una de las más
preciosas garantías de que pue-
de disfrutarse en el debate ju-
dicial. Y todo lo que tienda á
destruir esa línea de separación,
por más ventajoso que á prime-
ra vista aparezca, no puede me-
nos que ser considerado como
un borrón ó desperfecto del plan
armónico y científico estable-
cido.

III

El proyecto de que se trata
priva manifiestamente á las par-
tes de muchas otras garantías
de que gozan por la legislación
vigente. Nuestras leyes, por
punto general, quieren que á
nadie se juzgue en una sola in-
stancia, de modo que utilizados
los recursos, á más del Juez de
primer grado, conocen del asun-
to tres jueces de segundo gra-
do y cinco de Casación: total
trece tribunales y nueve Jueces.
El proyecto sólo acepta un tri-
bunal y cinco jueces.

Si algo significa el número de
los juzgadores y la división de
grados, que de seguro significan
mucho desde que es axioma
jurídico que todo Tribunal sin
freno ó contraste puede parar
en tiránico y arbitrario,—claro,
clarísimo resulta que el caso
juzgado por la Sala de Casación
en única y última instancia no
disfruta de las plenas, amplias
garantías que el juzgado, con
arreglo á la ley común, primero
por un Juez de primera instan-
cia y luego por la sala de
Apelaciones, con la revisión, en
cuanto al punto de derecho, de
la Sala de Casación.

Por otra parte, el procedi-
miento adoptado peca de breve
y sumario, extremo censurable
del que ha de huirse tanto co-
mo del opuesto, ya que la exce-
siva estrechez de términos im-
plica, por fuerza, indefensión, ó
falta de hoigara para el ejerci-
cio de los derechos de vindica-
ción.

IV.

Hecha revista de la legislación
patria no se hallará un sólo
acto legislativo que pueda
servir de precedente á la ley de
que se trata. Por la constitu-
ción conoce la Corte de Justi-
cia, en la plenitud de sus miem-
bros, de los casos de responsa-
bilidad de los altos funciona-
rios del Estado; pero salta á la
vista que no hay analogía entre
ese caso y el de los particula-
res que delinquen por medio de
la imprenta. Tampoco hay pre-
cedente en legislaciones extran-
jeras, á menos que se pensara
en la creación de una prerro-
gativa á imitación de lo que
sucede en algunas monarquías,
en favor de los funcionarios de
los Supremos Poderes; cosa de
que no trata aquí, ni cabría,
dadas nuestras instituciones de-
mocráticas. Sabido es que en
legislación sucede hoy lo que
en todos los ramos del saber;

que no se inventa: se copia, se
imita, se adopta lo mejor y más
facilmente practicable de los
excelentes modelos que sumi-
nistran la Legislación Comparada.
Si, pues, el proyecto aludido
carece de precedentes en el
país y tampoco los tienen en
las legislaciones extranjeras, pa-
rece que no debe aceptarse

V.

Suponiendo que llegara á
adoptarse, ese ensayo de siste-
ma oral de el juicioamiento, ten-
dría que tropezar con graves
inconvenientes materiales en la
práctica. Notorio es que se ca-
rece en el país de taquígrafos
que son para el juicio oral lo
que el amanuense común para
el juicio escrito. Fácil de pre-
verse son asimismo las dificul-
tades que presentaría, á causa
de las distancias y falta de po-
licía judicial, la comparecencia
de las personas todas que hu-
bieran de asistir al juicio en el
día y hora señalados; y esas di-
ficultades menos podrían salvar-
se cuando más bien se trata de
reducir que de aumentar el per-
sonal subalterno de los tribu-
nales, por motivo de economía.
Tales son las razones que
han obrado en el ánimo del Su-
premo Tribunal de Justicia, pa-
ra considerar inconveniente el
proyecto mencionado.

Contra los roedores

(Traducido especialmente para
LA PATRIA.)

“Hace unos tres años el sa-
bio bacteriologista de Grei-
frewald, M. Læfler, descubrió
en la sangre y órganos de
ratones muertos á consecuen-
cia de una epidemia espontá-
nea, un microbio al cual dió
el nombre de *Bacillus typhi-
murium*. Él pensó en aplicar
su descubrimiento á la des-
trucción de ratas, ratones y
otros roedores, siguiendo el
sistema de Mr. Pasteur. Los
resultados no fueron enton-
ces completamente satisfac-
torios.

Desde 1893 M. Jean Da-
nysz attaché al Instituto Pas-
teur se ocupa de la misma
cuestión y ha obtenido los
mejores resultados.

El microbio que Mr. Da-
nysz ha extraído de los órga-
nos y sangre de ratas muer-
tas de epidemias es muy pa-
recido al vulgar *bacterium co-
li commune*. Numerosos ex-
perimentos en el Instituto
Pasteur demuestran que este
microbio es muy mortífero
para los roedores pequeños á
los cuales comunica una ver-
dadera epidemia, y es *inofen-
sivo* para los animales domés-
ticos y el hombre.

De 1893 al presente se han
hecho en Francia, Argelia, el
Annam etc. más de 2000 a-
plicaciones, siempre con resul-
tados satisfactorios, en la des-
trucción de ratas y ratones
domésticos, ratos del campo,
sermópilos, topes, murciélagos
etc. Se han llegado á destruir
en una finca 50,000 ratones
silvestres (*mus sylvaticus*) en
15 días, por medio de la epi-
demia.

El modo de emplear el ví-
rus es muy sencillo. El mi-
crobio virulento se cultiva en
tubos de vidrio sobre una ca-
pa de gelatina; después se
diluye dicho cultivo en agua,
con la cual se impregnan
granos, pan ó legumbres que
se depositan en los lugares
frecuentados por los roedores.
La epidemia tarda de 8 á 15
días en desarrollarse.

Para obtener la destrucción
completa de los roedores en
una localidad se debe repetir
la operación 2 ó 3 veces en el
intervalo de 15 días.

Cuando la aplicación se ha-
ce en campos infestados de
roedores se emplean 3 tubos
de virus por hectárea.”

Yo pienso que podría tan-
tearse este procedimiento no
solamente para la destrucción
de las ratas que infestan nues-
tras casas, sino también con-
tra las *tattusas* que tantos da-
ños hacen en las plantaciones
de maíz en el interior y las de
café y cocós en Santa Clara.
En el Instituto Pasteur tie-
nen el virus, á la disposición
de todo el que quiera usarlo.
El Gobierno podría mandar
traer un poco, para cultivarlo
y propagarlo en nuestro la-
boratorio bacteriológico y dis-
tribuirlo entre todas las per-
que quisieran hacer el ensayo.

LA ESCUELA DE MUSICA

SANTA CECILIA.

Este importante estableci-
miento dió en la noche del
lunes, con motivo del primer
aniversario de su fundación,
un concierto lucidísimo, ante
un escogido auditorio.

Presidían el acto el señor
Ministro de Gobernación, el
señor don Joaquín Bernardo
Cálvo y el distinguido maes-
tro Aberle.

Las doce partes de que se
componía el programa fueron
ejecutadas con arte y buen
gusto exquisitos.

Con placer notamos el ade-
lanto prodigioso conseguido
en tan corto espacio de tiem-
po. El habla muy alto de la

competencia y dedicación de los profesores del simpático establecimiento.

—Honda satisfacción nos produjo la heterogeneidad de clases, reunidas allí por el amor al arte. Señoritas de las mejores familias al lado de artesanos humildes, la igualdad abrazando en un sólo grupo miembros de diferentes escalas sociales, es decir, la realización del noble anhelo de la democracia, efectuada por la santa fraternidad de las Aulas.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.—Air de chase—para piano á seis manos, Czerny. Señoritas Monge, Casal y Viquez.
- 2.—Bell Astro.—Romanza, Campana. Sta. Clara Castro.
- 3.—Intermezzo.— para piano, Th. Dubois. Sta. Benigna Coto.
- 4.—a) Cantabile, b) Valse para violines con acompañamiento de piano, Dancla. Sta. Farrer y Sres. Alpizar Fla—Cheba y Castro.
- 5.—Stella.— Valse para canto, J. Faure. Sta. E. Farrer.
- 6.—Serenata.—4 voces, Schubert; ejecutada por los alumnos de ambos sexos.

SEGUNDA PARTE.

- 1.—Sinfonía para violines con acompañamiento de piano, Dancla. Sta. Potee y señores Alpizar, Castro, Fla—Cheba y Montealegre.
- 2.—Aria de la "Favorita," Donizetti. Sta. Petra Rosat.
- 3.—"Canto de la tarde", para piano, Richards. Sta. Potee.
- 4.—Fantasía para violín sobre motivos de la "Traviata," Verdi—Allard. Profesores Sr. Fla—Cheba, señora de Echandi.
- 5.—Valse sentimental para dos violines, violoncello, contrabajo y piano, Monestel. Profesores señor Jimenez, Fla—Cheba, Vargas y alumnos Fla—Cheba y Gutiérrez.
- 6.—Valse de "Fausto," Gounod. (coro general) ejecutado por los alumnos de ambos sexos.

Sería muy delicado y difícil discernir el primer puesto á persona determinada. Todas y todos supieron desempeñar su parte en conciencia, haciéndose acreedores á los aplausos entusiastas que se les prodigaron.

Nuestros parabienes al señor Director y profesores de la Escuela de Santa Cecilia. Goahead.

OMNIUM.

—Hace ya muchos meses que una penosa enfermedad aprisiona entre las paredes de su casa á nuestro buen amigo don Julio Millet.

Hoy tuvimos el gusto de saber que aunque lentamente va ya mejorando.

Dios quiera que pronto podamos verlo por esas calles de Dios, alegre y sano como antes. Es wird Ihn, Herzlich gewünscht.

—El pueblo de San Pablo de Heredia se levantó ayer en contra de la Junta de Educación, por no estar satisfecho con el detalle levantado por ésta. Parece que salieron á relucir algunos machetes y que se enarboló más de un palo. Afortunadamente se pudo sofocar el desorden.

La autoridad debiera tomar cartas en el asunto y apoyar á la Junta caso de que ésta tenga la razón.

—Juego de manos es de villanos. Leonardo González, el popular ñato herediaño que trae siempre revuelta aquella ciudad con sus diabluras, se halla en este momento como se dice, entre la vida y la muerte, á causa de una puñalada que le infirió el músico de banda Manuel Porras. El motivo de esta desgracia fué el haberse puesto ambos á retózar. De la broma pasaron á lo serio y habiendo recibido el ñato un pescozón en la cara, se lo devolvió á su adversario con tal fuerza que lo hizo medir el suelo; éste echó mano al puñal que portaba y persiguió á Leonardo hasta dentro del establecimiento del señor Cortés, donde á presencia de muchas gentes le hundió el puñal en la espalda. La herida es grave, pues parece que interesó los riñones.

—Antier se ahorcó en esta ciudad el panadero Pedro Valerín. Parece que lo indujo á tomar tan tremenda determinación un amor desgraciado. Lo que de curioso tiene el incidente, es, que por la misma mujer, bastantante fea por cierto, se ahorcó apenas hace un año, Eugenio Cedeño.

Por lo que á Valerín toca, lamentamos su muerte, pues, era un artesano honrado y trabajador.

Paz á sus restos.

—Anteayer hubo en Heredia una misa solemne en honor de nuestra Señora del Rosario, costeada por doña María Trejos de Flores.

Don Luis Gutiérrez fué el encargado de dirigirla. Tomaron parte en la ejecución musical muchas apreciables señoritas y algunos caballeros.

El Presbítero Valenciano pronunció un sermón bellísimo, del cual hacen subidos elogios las innumerables personas que concurrieron á la piadosa y simpática fiesta.

Más detalles acerca del suicidio de ayer.

La mujer con quien Valerín vivía se llama Francisca Ureña y todo lo que esta declara es que desde hacia cuatro días estaban enojados. Que anteayer como á las ocho de la mañana llegó él á su casa y que ella al verlo venir se fué temerosa de que la maltratara como lo había hecho ya otras veces.

Que apenas llegó Valerín cerró tras sí la puerta. Que ella volvió acompañada de Rosa Barrios como á las tres de la tarde y que la puerta permanecía cerrada, que habiéndola empujado suavemente Rosa, se abrió y vieron con espanto el cuerpo de Valerín pendiente de una cuerda atada á la viga de la puerta que da al solar.

En los bolsillos del ahorcado se halló lo siguiente: una marquilla con las iniciales P. V., veinte centavos en dinero, un recibo del Club Panadería Central por un peso y una medallita de cobre.

GACETILLAS.

A GRANEL.

—Antes de ayer se casó en esta ciudad don Napoleón Quirós con la señorita Peregrina Dengo.

—Ya está otra vez arreglado el reloj de la Catedral, que estuvo unos cuantos días señalando las diez de la mañana.

—Don Paulino Ortiz. Este acudado y apreciable caballero herediaño está ya restablecido de la enfermedad que lo aquejaba. Nos alegramos.

—Los cuatro mil soles donados por los Delegados de las otras repúblicas de Centro América fueron distribuidos así:

Dos mil soles al Consejo Central de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl para distribuirlos á juicio del mismo Consejo entre todos los círculos de su dependencia.

Quinientos soles al Hospicio de Huérfanos de esta ciudad.

Quinientos soles al Hospicio de Huérfanas de Cartago.

Quinientos soles al Hospital de Heredia; y

Quinientos soles al Hospital de Alajuela.

—Agradecemos infinito, al señor Ingeniero Agrónomo don Enrique Jiménez la traducción del interesante artículo, sobre la manera de destruir las ratas, que en otra parte de este diario verán nuestros lectores.

ROBLES & ROMERO

LA VILLA DE PARIS

ACABAN DE RECIBIR

Sombreros de París elegantemente adornados y un surtido muy completo de

FLORES

PLUMAS

CINTAS

FORMAS

ADORNOS

para confeccionarlos aquí tan lindos como los que vienen ya arreglados. Para ello contamos con la habilísima modista Madame Chaps comprometidos á dar exacto cumplimiento á las órdenes con que se nos favorezca. Para la elección de modelo tenemos un gran surtido de figurines fin de siècle, recién llegados de París, Madrid, Berlín y Londres.

Todo á precios sumamente moderados.

La Universal.

DE

ENRIQUE BADIA.

Calle 18 Norte, no. 78.

Gran surtido de Vinos secos para mesa,

Barril de 80 botellas \$ 30.

" " 100 " " 35

" " 160 " " 55

Gran surtido de Vinos generosos:

JEREZ ORO.—JEREZ AMONTILLADO FINO.

MANZANILLA FINA OLOROSA.

PEDRO XIMENEZ SUPERIOR.—MOSCADEL.

MADERA SECO.—MADERA ABOCADO.

OPORTO OSCURO SUPERIOR, etc., etc.

Cognac francés superior (finé champagne).—Anisado chinchon.

Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anis

—y demás licores finos extranjeros.—

DEPOSITO GENERAL

del magnífico purgante "AGUA RUBINAT"

y del célebre mata callos "CALLICIDA ESCRIVA."

LA PERLA ANTILLANA.

Avenida Central.

Espléndida joyería

D E

Francisco López G.

Todos los meses recibimos gran cantidad de joyas de París y Londres de último estilo.

Contamos con una variedad INFINITA de relojes de las marcas más acreditadas y de todo precio; desde \$ 2.50 hasta \$ 1000 cada uno.

Se hace toda clase de trabajos de relojería y platería. Vendemos también piedras preciosas sin montar.

VENDEMOS Y COMPRAMOS ORO.

La novedad última de nuestra casa la constituyen los afamados ANILLOS DE BODA y compromiso, estilo elegantísimo y que á pesar de su buena calidad podemos ofrecer muy baratos.

ALVARADO, SALAZAR & Cia.

Venden puros y cigarros mejicanos. Envase de porcelana y de cristal, juego completo y muy barato para Bótica. Máquinas de zapatería baratas. Novelas para alquiler. Sillas muy baratas.

San José, octubre de 1895.

Fórmulas usuales en el ejercicio del notariado por

MANUEL GONZÁLEZ

se venden en la administración de este diario, 7ª avenida, Oeste, n° 140 frente al bufete del Lic. don Carlos Sáenz.

Robert & Hermanos.

Almacén de ropa hecha.

Acabamos de recibir un gran surtido de fluses de todas clases: desde las modestas chaquetas hasta los irreprochables fracs.

También ofrecemos una variedad enorme de sombreros de última moda.

Trajecitos para niños, sumamente baratos. Tirantes, corbatas. Tirantes, corbatas, camisas, pañuelos, en fin, la mar y sus peces.

BOTICA FRANCESA.

ESTABLECIDA EN 1868.

PARQUE CENTRAL



SAN JOSE COSTA RICA

Marca de Fábrica.

Esta casa renueva sus existencias por cada vapor y sus precios son característicos en el mercado

POR LO BARATOS

Tiene siempre un surtido lo más completo posible de DROGAS.

- PRODUCTOS ARCINICOS.
- PERFUMERIA.
- MEDICINAS DE PATENTE.
- INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.
- UTILES DE BOTICA. & &

Sus especialidades gozan de justo renombre y aceptación en el público. POR SU EFICACIA RECONOCIDA,—POR SU EXCELENTE PREPARACIÓN,—POR SU MÓDICO PRECIO.

Entre las que ahora tienen un consumo enorme que se aumenta de día en día, se encuentran:

- La Formicida, Para destruir hormigas.
- La Carbolina, Para destruir garrapatas.

Usándolas conforme á las instrucciones que acompañan á cada frasco,

NUNCA FALLAN.

Enfermedades de los ojos
JUAN ARREA Y COSP.
 MEDICO Y CIRUJANO
 de la Facultad de Medicina de
 Barcelona
 incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.
 Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
 Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

ROHRMOSER & Co.
CASA DE AGENCIAS.
PUERTO LIMON & PUNTARENAS.
OFFICE at CHINA R.R. Co.

San José, Avenida Central, frente al Banco Anglo.

ESQUIVEL HERMANOS.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.
 DIRECCION TELEGRAFICA, "VELESQUI."
 —TELEFONO N° 51—

Acabados de recibir un gran surtido de mercaderías, que vendemos á precios módicos.— Surtido completo en abarrotes y géneros.— Gran variedad en camisetas, medias para hombres y mujeres, encajes, bordados, driles, casimires, frazadas, mantas, lienzos, cambray, etc.
 Puros salvadoreños, vinos tintos y blancos, en cajas y en barriles, también ofrecemos surtido completo en conservas.

ESQUIVEL HNOS.

CAJAS DE HIERRO.

de la fábrica de Cincinnati á la mitad del precio de las Marwin.

Para pedidos entenderse con el único agente en Costa Rica.

GUILLERMO PRADILLA.

AVISO.

En mi fábrica calle 23 y 6ª avenida, Norte, encontrarán los propietarios de PULPERÍAS un gran surtido de tabacos y cigarros que por contratos vendo á precios ESCANDALOSAMENTE baratos.

Para los fumadores de LEGÍTIMO habano tengo un surtido completo de vitolas que vendo con un 50 o/o de rebaja de los precios corrientes en plaza.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

MARIO URPI.

Establecimiento de licores y abarrotes 6ª Av. n° frente á la Ferrería de don Federico Lahmann. Cantina sin rival por la calidad de sus licores.

Acaba de recibir vinos franceses de primera, como los afamados Chateau Lafitte, Chateau Margax, Pontet Canet, Souternis, etc., etc.

Entre los muchos artículos de novedad ha recibido loza inglesa, francesa y japonesa, magnífica y bellísima, propia para regalos de boda. Cuenta con un gran surtido de frutas frescas.

CONSTRUCCIONES Y BELLAS ARTES.

Establecidos en Centro América desde el año 1880, con casas y depósitos actualmente en San José de Costa Rica y Guatemala, laboratorios propios en Italia, teniendo corresponsales y agentes en los principales centros comerciales de Europa; nos podemos encargar de la construcción en general de edificios públicos y privados, sistema moderno y artístico; tenemos á la disposición de las personas interesadas toda clase de catálogos dibujos, fotografías, croquis, lo mismo que de monumentos, mausoleos, capillas, lápidas, cruces, estatuas, pedestales, escaleras, fuentes, pavimentos, altares, púlpitos, pilas bautismales y para agua bendita, barandas, rejas, balcones, puertas, macetas, balaustradas, etc., etc.

Respecto á precios y condiciones ofrecemos, con toda seguridad, lo que no podrán encontrar en esta República.

Durini Hermanos.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha tenemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El Sr. don Julio Lassus encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que le comuniquen.

San José, Octubre 1º de 1895.

FELIPE J. ALVARADO & Ca.

BOTICA ALEMANA.

DR. BEUTEL & BARNSTEDT.

—QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DROGUISTAS.—

Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado á la europea. Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

ECHEVERRIA & BASTOS.

FILOTELISTAS.

Compramos, vendemos y cambiamos estampillas.

Apartado n° 435.

"LA HERRADURA."

SOMBRERERIA
 de Pedro P. Camprubí.

Sucursal recién abierta frente á la Botica de la Fe. Especialidad en el lavado y arreglo de sombreros de fieltro negros y de colores y sombreros de paja para señoras y caballeros.

Cigarrillos de la Habana.

PECTORALES, ALGODON Y TRIGO
 de la conocida y acreditada fábrica de

J. M. Rencurrel

tienen de venta

ABELLO & PRADILLA.

FUERZA DE 25 CABALLOS.

Habiendo comprado á Mr. Keith la gran máquina de vapor que tenía en LA GLORIA, ofrezco vender, por menos de la mitad de su valor, la portátil y muy buena que tengo en el mismo lugar y que me manejaba toda mi maquinaria.

Dicha máquina es de muy fácil transporte por estar montada sobre ruedas, y sus fabricantes son los señores Marshall & Co. de Londres.

Federico Imoco.

MUY BARATOS.

Puros y cigarros mexicanos de calidad muy exquisita y de muy variadas clases se venden en casa de Alvarado, Salazar y Cía.

San José, Setiembre de 1895.

IMPRENTA COMERCIAL.